

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 4 de Octubre, de 1912.

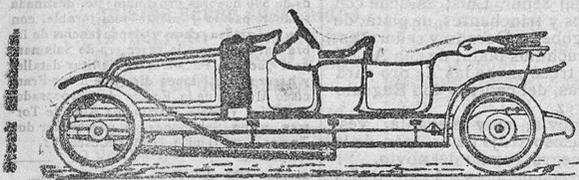
Año XXVIII.—Núm. 8.683.

Almacén de paños por mayor y menor de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, números 68 y 70
SALAMANCA

Esta casa ha recibido para la temporada de invierno, extensas colecciones en novedades de paños del país y extranjero: felpas lisas, labradas, peluchs y terciopelos para abrigos de señora, capas confeccionadas y artículos de sacerdote.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. Construcción de autobuses, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de

HUJOS DE V. BOMATI
señalan algunas construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landaus, berlinas, familiares, milores, vagones, etc., etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y sellado en la duración. El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico de primer orden de la casa RENAULT.

En sus establecimientos: Calle de Zamora, números 17 y 19 - SALAMANCA

Nicolás Albertos

25 - Rúa - 25
SALAMANCA

Esta casa tiene una gran variedad de ropa de género superior y barato

CASA GERMAN

Bruteja de oro y plata y platinón; alhajas muy bonitas y de poco precio. Regalos prácticos y positivos en plata inglesa y metal blanco. Surtido completo en abrigos desde dos pesetas hasta 20; cazos, cacharros, cucharillos, cucharitas y terrajas para azúcar, de todos los precios.

Calle de Zamora, núm. 11 - PRECIO FIJO

Al público en general.

En los nuevos almacenes de FRANCIS GO PELX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjero, jersas, cal, yeno, cemento, teja plana, baldosa, resilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, piedras de afilar y caña para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio a domicilio. Carretera de Ledama, números 10 y 12, teléfono número 16, Salamanca.

Guerra al frío!!!

Trajes de punto para media; camisas, pantalones, fajas, petos, rodilleras, chalecos, calcetines, bufandas, gorros, medias y escarpines.

Ricos trajes de fanela lana para los reumáticos.

Primera casa de moda con especialidad a la confección de equipos para bodas.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA
Doctor Riesco, 8 - Salamanca.

Todas las Señoras

que deseen tener comodidad, higiene y economía, deben hacerse el corsé a medida.

Esta acreditada corsetería ofrece a su numerosa clientela los últimos modelos para la presente temporada, con un rico y variado surtido en tejidos para su confección.

Corsé muy largo tejido, piel, acero y ligas, 8,50 pesetas.
Calonía extra, 4 pesetas.
: PLACIDO HERNANDEZ :
Plaza Mayor, 14.

MADRID AL DIA

Los secretos del Gobierno

El Gobierno quiere abrir las Cortes inmediatamente, porque son una válvula de seguridad en los conflictos nacionales. Al decir de algunos agnoscidos, Maura y Montero Ríos se oponían a este salvador recurso; pero no hay tal cosa, cuando menos por el lado de Maura, y ya sabemos que el señor de Louizán, como elemento reaccionario del liberalismo, mas no tanto que empuje la plana al caudillo mallorquín, atempera siempre su conducta al justo medio cuando no tiene otro remedio.

El Gobierno quiere abrir inmediatamente las Cortes, y todo le es favorable a este propósito; pero todavía no se ha dignado anunciar el plazo de la apertura. Y a poco que se descuide corriendo los días, llegará el 8 de este mes, fecha preñada para ese acto, antes de producirse el conflicto ferroviario, y coincidirá con la huelga, que es la causa de la anticipación.

El Gobierno quiere... y estamos a primeros de Octubre. Supóngase que se abren las Cortes el 6 en lugar del 8; no merecía la pena consultar a los primates del reino sobre la apertura, siendo tan poca la diferencia. Y en verdad, en verdad, puede que las Cortes no se habrán ni el 8 ni el 6.

Porque el Gobierno, sin consultar a las Cámaras, ha tomado tres resoluciones graves para conjurar el conflicto; tres resoluciones desconocidas por la opinión y que iremos viendo a medida que se vayan poniendo en práctica. El señor Canalejas, demócrata simpático, ha vuelto a decir que la huelga ferroviaria es un movimiento anárquico; yo espero, pues, que las resoluciones secretas, gravísimas e importantes, sean además propias de un gobierno fuerte, fortísimo, tan fuerte como demócrata y tan demócrata como salvador del orden social y contrario al anarquismo.

Para ese viaje no necesitamos Parlamento. No lo necesitamos ni lo necesitamos don José cuando suspendió las garantías en toda España. ¡Y qué bien probó a Gobierno y gobernados aquella dieta de derechos individuales! Puede ahora repetirse en bien de unos y otros. Quizás sea una de las tres resoluciones anunciadas, pero no especificadas. Otra será, sin duda, algo así como echar las tropas a la calle. Procedimiento el más adecuado para contener y sofocar a la anarquía. ¿Cómo no lo ha usado ya el Gobierno? El mismo Gobierno, que nos comunica ese diagnóstico alarmante, debiera haber aplicado el remedio único a tan terrible enfermedad.

Cuanto a la tercera resolución, piérdome en conjeturas. Como no consista en poner a buen recaudo a los consabidos promotores de asonadas, motines y revoluciones políticas y sociales, declárome falso profeta. No acertaré. Los astros me van siendo traidores hace tiempo, desde que La Cierva me quitó la virtud mascotil, obligándome a casarme con veinticinco.

Hago votos porque salgamos perfectamente de esta tormenta que nos amaga, porque no cuaje la ruina porque no fulmine el rayo. Creo que no. En Barcelona, donde se inició la depresión barométrica, van los ferroviarios y las compañías reduciendo sus mutuas aspiraciones, y es buen augurio. Por otra parte, las compañías, que tan o tanto se han sacrificado a favor nuestro, no tendrán inconveniente en apurar las heces del cáliz.

Así lo exige su espíritu redentor. Un poquito más, señores accionistas, los de las buenas acciones; transijan, ceden, desprecien los bienes de este mundo, que son transitorios y representan una abrumadora carga en las puertas del cielo; facilítenos la circulación por las vías certíneas, así como nos la han facilitado por las terrestres años y años, y unos y otros nadaremos en un mar de bienaventuranzas, en vez de sumergirnos en un océano de sangre; ¡que todo podría ser!

ARGOS.

UNA CARTA

Oliva y sus electores

Con mucho gusto transcribimos la siguiente expresiva carta. Hay un membrete que dice: "Alcaldía constitucional de Aldeatejada, número 109"

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria del día 21 del actual, por unanimidad, acordó consignar en acta un voto de gracias para su ilustre persona, en atención a los buenos servicios que como diputado a Cortes está prestando al distrito electoral que representa y muy especialmente a los intereses de este distrito municipal. Sirvale este como testimonio del acuerdo tomado y como demostración de lo reconocido que le queda este Ayuntamiento.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Aldeatejada, 27 de Septiembre de 1912.—El alcalde, Modesto Tabernero.
Señor don Isidro Pérez Oliva, Madrid.

A este oficio acompaña carta cuyo contenido es el siguiente: Señor don Isidro Pérez Oliva.—Madrid.

Muy señor nuestro: Cuantas palabras pudiéramos emplear para elogiar su actividad y significarle nuestro agradecimiento por el interés demostrado en la concesión de socorro a este Municipio, serían insuficientes al merecimiento, y por tanto, todos los que suscriben, labradores unos, jornaleros los más, aunque prescindiendo de todo elogio, nos felicitamos como todo el distrito electoral, por tener en las Cortes una representación como nunca digna y entusiasta por su distrito. Interesados como estamos y estaremos en sostener tan acertada representación, nos repetimos suyos afmos s. s. q. b. s. m. Fili berto Sánchez Benito, Modesto Tabernero, Manuel Sánchez, Antonio Irujo, Miguel Ramos, Filiberto Bernal, Ángel Sánchez, José Manuel Velasco, Juan Sánchez, Enrique Pérez, José Pérez, Serafín Fraile, Vicente Verdejo, Ramón García Manuel Fraile, Benjamín Escribano, Juan García, Luis Ramos, Torcuato Escribano, Eugenio Mateu, Bienvenido Escribano, Diosdado Pérez, Francisco García, Santiago González, Basilio Rivas, Félix Sánchez, Francisco García, Juan José Díaz, Celestino Blanco, Ángel Navarro, José Bernal, Ramón Sánchez y Teófilo Rivas.—(Es copia.)

FIGURAS DEL CENTENARIO

El ilustre salmantino Francisco Sánchez Barbero

He aquí un nombre sepultado en el polvo de un injusto olvido. Su recuerdo, yerto y apagado, quizás no suene en las fiestas de la conmemoración de las inmortales Cortes.

Acaso desconocido y menospreciado vague como un fantasma, sin hallar entre tantos oradores y tantos periodistas como a las fiestas asisten, ni un pávido elogio, ni una línea de alabanza y evocación. Esta es la vida, y estos son los fundamentos de la vida nuestra: olvidar, olvidar, olvidar.

Fué don Francisco Sánchez Barbero uno de los escritores más notables de su época. Memorables son sus campañas de liberación en *El Conciso*, en aquel periódico diminuto, insignificante, de apariencia humilde y robusta doctrina, que se publicaba en Cádiz por los años de 1810 a 1813.

Liberal hasta la exaltación, hizo Sánchez Barbero de las nuevas ideas de su tiempo un dogma, para cuyo culto todas las rebeldías y todos los sacrificios parecíanle pocos. Y en aras de este dogma sobrenatural, romántico, redentor y sobrehumano, él inmóvil prestigio, nombre, fortuna y vida.

Don Francisco Sánchez Barbero, murió en un presidio infecto, a los cincuenta y cinco años de edad. Fué un mártir del periodismo y una víctima de las ideas liberales. Los pareceres poco estas cualidades sangrientas y dolorosas para que su recuerdo sea glorificado y enaltecido por los hombres que ahora quieren, con loable intención, enaltecer y glorificar todo cuanto con las Cortes de Cádiz tuvo relaciones de concomitancia y afinidad.

Doliente, lastimera, casi espartana, fué la vida de Sánchez Barbero. Su actuación en la política de su tiempo, espejo de esta misma vida atormentada fué. Hizo de *El Conciso* bandera llamante, de nobles y exaltados idealismos, de patrióticas iniciativas, de fervorosos anhelos en pró de sus conciudadanos y sus coetáneos, llegando a veces hasta la violencia en la defensa de lo que él juzgaba meritorio y digno.

Como anticipamos, Sánchez Barbero murió en un presidio lóbrego. Este presidio fué el de Melilla. Leamos lo que dice la hoja penal del ilustre presidiario:

"Francisco Sánchez Barbero, de oficio bachiller en Teología y Filosofía, abogado, poeta, autor dramático, publicista, periodista, bibliotecario de San Isidro y censor de teatros. Nació en Enero de 1764, en el lugar de Morifigo, provincia de Salamanca. En 1813 fué procesado por el delito de haber compuesto una oda a la apertura de la cátedra de Constitución en San Isidro y ser editor y fundador de los periódicos *El Conciso*, que se publicó en Cádiz, y *El Ciudadano Constitucional*, en Madrid. Pasó en prisión preventiva, en la cárcel de esta corte, diez y nueve meses. Fué Sentenciado a diez años de presidio con retención, sacado de la cárcel en la noche del 17 al 18 de Diciembre de 1815, puesto en galeras y llevado al presidio de Melilla, donde ingresó el 4 de Enero de 1816.

Antecedentes penales.—En 1809, durante la guerra de la Independencia, fué procesado por haber compuesto algunos versos contra los invasores y su emperador. Le condenaron a la pena de confinamiento en Francia, y fué conducido entre bayonetas. Durante el tránsito se fugó de la cárcel de Pamplona, huyendo a Cádiz, adonde llegó después de medio año de marcha.

Murió en 24 de Octubre de 1819, de una postema en el pecho, según certificación facultativa.

Nota.—No hizo testamento. Dejó seis cuartos sobre su mesa, y unos papeles, en los que, al parecer, había versos. De los papeles se hizo cargo el confinado de la propia condición, José María Calatrava. Hasta aquí la literatura presidaria, expresiva y elocuente. Pongámonos nosotros un comentario. ¿No sería una obra de reparación y de justicia celebrar un homenaje en memoria de Sánchez Barbero?

Los autorizados a recoger esta idea tienen la palabra.

JUAN LÓPEZ NÚÑEZ.

La huelga y el Gobierno

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado la siguiente importante disposición relacionada con la huelga de los obreros ferroviarios: **El derecho a la huelga y el derecho de las compañías.**

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden: "Ilustrísimo señor: Vistas las numerosas consultas elevadas a la Dirección general de su digno cargo por autoridades y funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento, así como por diversas compañías de ferrocarriles, respecto a las reglas a que deben ajustarse sus acciones en el cumplimiento de sus respectivos deberes en los casos en que los agentes y obreros de esta se declaren en huelga, teniendo además en cuenta la obligación primordial del Gobierno de defender el interés público, a la vez que el respeto de los derechos de todos los que tomen parte en este género de conflictos, y con el fin de que llegue a general conocimiento el criterio del Gobierno en tan importante materia,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se manifieste a los interesados: 1.º Debe guardarse el más escrupuloso respeto al ejercicio del derecho de los agentes y empleados de las compañías de ferrocarriles para declararse en huelga, y siempre que lo ejerciten, cumuliendo la ley de 27 de Abril de 1909 y las de más vigentes del reino. 2.º Que de la propia manera, y por cuantos medios legales sea necesario aplicar, debe ser mantenida la libertad de los agentes y empleados que en uso de su derecho manifiesten el propósito de trabajar, para que lo realicen al amparo de la ley; y 3.º Que igualmente debe ser respetado y protegido por los Poderes públicos el derecho que las compañías de ferrocarriles tienen para nombrar temporal o definitivamente, según convenga a la nación, el personal que ocupe los puestos cuyos servicios queden abandonados por motivo de huelga u otra causa.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1.º de Octubre de 1912.—Villanueva. Señor director general de Obras públicas.

Importante acuerdo.

Los farmacéuticos establecidos en esta ciudad, queriendo conceder a sus dependientes algún descanso, han tomado el acuerdo, en reuniones celebradas en los pasados días en la Cámara de Comercio, de cerrar sus establecimientos por turno riguroso durante los domingos y determinadas fiestas del año.

A fin de que el despacho no sufra entorpecimiento y se haga con regularidad, han establecido, de común acuerdo, riguroso turno, para que durante estos días queden abiertas al público tres farmacias. El acuerdo comenzará a cumplirse desde el próximo domingo, y el cierre será desde las dos de la tarde a las doce de la noche.

El día 6 quedarán abiertas, durante todo el día, las farmacias de los señores don Leoncio Gómez Simón, don Manuel Recio y don Pablo Baltrán de Heredia. El domingo, 13 del presente mes, la de los señores don Ramón Hoyos, don Felipe Alayo y don Manuel G. Sánchez. El 20, la de don Segundo Primo, don Heliodoro Díez y don Antonio Villar. El 27 no cerrarán sus establecimientos don Jerónimo Ortiz de Urbina, don José Hortal y don Manuel Sánchez.

Regirá también el cierre durante las siguientes festividades: día de los Santos, Pascua de Navidad, pri-

mer día de año, jueves de Corpus, Ascensión, San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen.

La sociedad de dependientes de farmacia y en su nombre el presidente don Isaac García, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a los señores farmacéuticos, por haber éstos accedido a sus legítimas pretensiones.

CARTA ABIERTA

Al señor gobernador civil.

"Señor mío de toda mi consideración: Es tan indignante como vergonzoso lo que viene ocurriendo, cotidianamente, en esta desventurada y abandonadísima Avenida de Canals. Una tropa agresiva y procaz de mozalbetes mal educados, con una insolencia y una impudicia incalificables, han hecho de este paso escenario de sus proezas y apredran balcones y rompen timbres y destrozan verjas ni más ni menos que porque les da la realísima gana.

Hay algo más grave aún. Disparan con tiradores contra los niños que juegan en los jardines de los hoteles particulares. Ayer tarde, muy groseramente, no clavaron una perdigonada en la cara de una de mis hijitas. Y yo dirijo a usted esta carta, por que un día, cualquiera, tal vez cercano, se desarrollará aquí una escena que penetre y aún traspase las márgenes de la tragedia. Y esto no son balandronadas. Esto es una verdad como un templo. Esto es que yo no tendré la virtud, si tales salvajes me descalabran un hijo antes de que usted ponga remedio en ello, de ir resignada y mansamente a solicitar una justicia que desde ahora se me debe.

La otra tarde, hace algún tiempo, la tal horda cayó sobre un pobre borracho, al que partieron la cara, arrojándole cruel y violentamente contra el suelo. Y esto, que a duras penas se permitiera en el Rif, no puede permitirse en un pueblo culto.

Vea usted, señor gobernador, la manera de vigilar esto un poco. Por aquí no vemos guardias de orden público ni de día ni de noche. Y en este incomprendible desamparo en que todos nos tienen, hemos de confiar a nuestro propio aliento y a nuestras propias armas. Por eso yo, que no soy lo suficientemente candoroso para creer que se me hará caso, me decido a escribirle esta carta, que leerá algún día, en lugar pertinente, en descargo de las responsabilidades que pudieran exigirseme. Soy siempre muy suyo afectísimo amigo q. i. b. l. m., Alberto Valero Martín."

Notas escolares.

El número de alumnos matriculados oficialmente en los distintos centros de enseñanza, durante el presente curso, es el siguiente: En la Facultad de Ciencias, 104; en Medicina, 176; en Filosofía y Letras, 41, y en Derecho, 48.

En la Facultad de Medicina se ha fijado el cuadro de consultas gratuitas para los pobres durante el curso de 1912 a 1913.

Es el siguiente: Medicina interna.—Clínica de sexto año a cargo de don Indalecio Cuesta, miércoles y sábados, a las nueve y media de la mañana. Del quinto grupo a cargo de don Agustín Canizo, los lunes y jueves, a las tres de la tarde. Del cuarto grupo, dirigido por don Indalecio Cuesta, los martes y viernes, a las dos y media.

Cirugía en general.—Del sexto año, los miércoles y sábados, a las ocho de la mañana, profesor don Clodoaldo G. Muñoz. Del quinto grupo los martes y viernes, a las nueve y media, profesor don Miguel Royo. Del cuarto año, lunes y jueves, a las nueve y media, profesor don Hipólito R. Pinilla.

Clínica operatoria.—A cargo de don Juan González Peláez, los lunes, miércoles y viernes, a las ocho de la mañana.

Enfermedades de la mujer.—Lunes, miércoles y viernes, a las ocho de la mañana, profesor don Casimiro Población.

Enfermedades de los niños.—Martes y viernes, a las once, profesor don Hipólito R. Pinilla.

Partos.—Todos los días de clase, a las once de la mañana, profesor don Angel Núñez.

Enfermedades de los ojos, a cargo de don Juan Manuel M. Sánchez, los martes, jueves y sábados, a las doce y media.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, los lunes, miércoles y viernes, a las doce y media, profesor don Ceferino Sánchez.

Enfermedades de la piel y sífilis, a cargo de don Emilio Jaramillo, los lunes, miércoles y viernes, a las cuatro de la tarde.

En el presente mes no habrá clase los días 6, 13, 20 y 27, por ser do-

mingos, y el 24 por ser el santo de Su Majestad la Reina.

La secretaria de la Universidad hace saber a los alumnos no oficiales que deseen utilizar las enseñanzas prácticas, que pueden abonar los derechos que determinan las disposiciones vigentes en las oficinas de la misma, de diez a una de la mañana, durante los días no festivos.

El cupo del actual reemplazo

El *Diario Oficial* ha publicado el decreto llamando a filas el cupo correspondiente al reemplazo actual. El decreto está concebido en los términos siguientes:

Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas sesenta y cinco mil hombres, de los cuales corresponden tres mil novecientos cincuenta y siete a los mozos comprendidos en el caso primero del artículo doscientos veinticuatro de la ley de reclutamiento y reemplazo de veintiseis de Febrero de mil novecientos doce, y sesenta y un mil cuarenta y tres a los comprendidos en el artículo cuarenta y uno y caso tercero del doscientos veinticuatro de la misma, habiendo servido para éstos de base de cupo ochenta y dos mil novecientos veintidós hombres declarados soldados útiles en el alistamiento del año actual; debiendo facilitar las Cajas de recluta para el cupo de filas el número que para cada una señala el estado adjunto.

2.º Las comisiones mixtas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que determina el artículo doscientos veintidós de la mencionada ley.

A continuación del decreto se inserta el estado a que éste se refiere, distribuyendo el contingente entre las diferentes Cajas de recluta. Según las cifras totales que arroja dicho estado, el número de mozos del actual reemplazo que han sido declarados soldados es de 82.921, de los que 61.043 son llamados a filas, completándose los 65.000 llamados en total con los 3.957 procedentes de revisión de años anteriores.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para regentar la farmacia de nuestro querido amigo don Leoncio Gómez Simón, sita en la plaza Mayor, número 36, ha llegado de Berlín el señor Mengel, doctor en Ciencias químicas y en Farmacia por las Universidades de Berlín y Munich y eminente químico que ha practicado durante varios años en los laboratorios más renombrados del Imperio.

El doctor Mengel, bajo la dirección del señor Gómez Simón, se propone no sólo dotar a la farmacia de los mejores y más modernos medicamentos, sino establecer un laboratorio en el que la clase médica tenga elementos para realizar toda clase de análisis.

Han salido: Para Berlín, donde continuarán sus estudios, el estimado joven don Enrique Santos Mirat.

Para Zamora, el ingeniero don Luis de Castro.

Para Madrid, el distinguido joven don Gonzalo Santos.

Para Valdepeñas, el señor García Rabadán.

Para Madrid, el decano de la Facultad de Letras don Timoteo Muñoz Orea.

Para Aguarón (Zaragoza), el notario de aquel pueblo don Aureliano Sánchez Ferrero.

Para Valladolid, el ilustrísimo inspector general de montes, don Jerónimo Cid, haciendo su primera visita de operaciones al personal a sus órdenes.

Para Vitoria, la señora del inspector de primera enseñanza de aquel distrito, don Filemón Blázquez de Castro.

Han llegado: De Granada, el catedrático de Derecho canónico, don José Campos Puliño. Reciba nuestra bienvenida.

De Madrid, el capitán de ingenieros don José Tejero, con su distinguida esposa.

De Ciudad Rodrigo, el médico dentista don Manuel Peláez y don Pablo Roncales.

De Vigo, la distinguida señorita de Rico, que pasará unos días en casa de sus próximos parientes los señores de Villalobos.

De Vitigudino, el diputado provincial don Manuel Sánchez.

De Valladolid, el oficial de Caballería don Horacio García.

De Córdoba, el oficial del regimiento de Albuera don José Perales.

De Valladolid, el estudiante don Arturo Noguerol.

De Ciudad Rodrigo, el oficial de Administración militar don Andrés Camojo.

De Astorga, el joven médico don Carlos Guerreira.

De Extremadura, con su joven esposa, don Ramón Segura de la Garmilla.

De Palencia de Negrilla vino ayer el presidente de La Fraternidad don Telesforo Rodríguez de Dios.

De Ledesma, nuestro respetable amigo don Juan Manuel López Díez.

De Avila, don Manuel de Bolarrull y hermana.

De Barcelona, Madrid y Francia, los dueños del Modelo de París, con los grandes modelos en sombreros y abrigos para la presente estación.

Ayer pasó el día en esta el juez de instrucción de Vitigudino.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo de Alba de Tormes don Emilio Clavijo.

Se encuentra muy aliviada de

la ligera indisposición que ha sufrido, la respetable señora de nuestro distinguido amigo don Jacinto Vazquez de Parga. Lo celebramos.

Anoche, en el rápido de Lisboa, pasó para Portugal el aviador Poumet y su esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo y suscriptor, el ilustrado médico de Membrive, don Francisco López Prieto.

Ateyer estuvo en Salamanca el multimillonario yanqui, rey de los periódicos, M. Wilson. Por cierto que ante la casa de las Conchas preguntó a uno de sus acompañantes sobre la posibilidad de comprarla para trasladarla a New York.

Por la tarde salió para Avila, en automóvil.

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el joven diputado a Cortes por Ledesma, don Cándido López.

Lo celebramos.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el primer teniente de Albuera, nuestro querido amigo don Nicasio de Pablos.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la parroquia de San Martín, ha contraído matrimonio nuestro particular amigo don Salvador Picaroste Almeida, con la señora doña Magdalena Pérez.

Deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por jurados.

Suspensión.

El juicio-orai que debía celebrarse ayer en la sección segunda, ante el jurado del partido de Béjar, correspondiente a la causa que por el delito de robo se sigue contra Emilio Puente Gómez, Luis Hernández Miguel, María María Ramírez y Jacinto Mailló Roque, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

Motivó la suspensión la falta de comparecencia de dos de los procesados, Luis Hernández y Jacinto Mailló, que no han podido ser citados por ignorarse su paradero, lo cual demuestra que no tienen interés en liquidar la cuenta pendiente con la justicia.

Veremos si para otra vez dan señales de vida compareciendo al llamamiento que se les haga.

Señalamiento.

En la propia sección y ante el mismo jurado ha empezado a verse hoy la causa que se sigue contra Anacleto Capitán Martín, por el delito de asesinato.

Es ponente, el señor Margarida; fiscal, el señor Otero; defensor, el señor Cuesta González; y procurador, el señor Mancebo.

Para la celebración de este juicio está también señalado el día de mañana.

Del hecho que motiva la causa y de los debates del juicio, informaremos.

EL LICENCIADO SALVADERA.

ASUNTOS MERCANTILES

Un documento y una alocución.

Por juzgarlo de gran interés para el público, a continuación publicamos íntegro el documento que se refiere al pacto establecido por el gremio de alpargatería y cordelería con la sociedad de dependientes de comercio.

En la ciudad de Salamanca, a 2 de Octubre de 1912

Reunidos en el domicilio social de la asociación de dependientes de comercio e industria, pactamos el siguiente convenio de horario para el ramo a que pertenecemos y que se denomina de alpargatería y cordelería las bases que a continuación se expresan y cuyo cumplimiento respetamos, confiriendo a nuestras firmas el valor legal de documento público, a cuyos efectos y por duplicado a un solo efecto se extiende este documento, que serán archivadas en la sociedad de dependientes de comercio uno, y el otro en representación del gremio se entregarán a don Enrique M. Berrocal.

He aquí el detalle del horario:

SECCION PRIMERA

Ventas al detall.

Artículo 1.º En los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, se abrirán los comercios que corresponden a esta sección, a las ocho y media de su mañana y se cerrarán a las siete de la noche.

Art. 2.º Durante los meses de Mayo, Abril y Agosto, se abrirán los indicados establecimientos a las siete y media de su mañana y se cerrarán a las ocho y media de la noche.

Art. 3.º En los de Mayo, Junio y Julio, se abrirán a las seis y media de la mañana y se cerrarán a las nueve y media de la noche.

SECCION SEGUNDA

Ventas al por mayor.

Art. 1.º En los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero se abrirán los comercios que pertenecen a esta sección, a las ocho y media de la mañana y se cerrarán a las ocho de la noche.

Art. 2.º Durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, se abrirá a las ocho de la mañana y se cerrará a las nueve de la noche.

Art. 3.º Los meses de Junio, Julio y Agosto, se abrirán a las siete y media y se cerrarán a las nueve y media, respectivamente.

Quedan aceptadas las bases 4.º,

6.º y 9.º que se refieren a las condiciones generales que se establecen en el comercio que se refiere a las distintas secciones.

Salamanca, 2 de Octubre de 1912. Por ventas al detall, José Pastor, José Alemán, Mariano Marcos, Vicente Marcos, Francisco Sánchez, Enrique Madruga, Viuda de B. Cachorro (sucesor) Enrique Martín.

Por ventas al por mayor, Hermano de B. Cachorro, p. p. Federico Anaya; Viuda de B. Cachorro (sucesor); Enrique M. Berrocal y Junta directiva.

A continuación publicamos el texto de la hoja repartida ayer y que revela el sentir de los elementos directivos de la sociedad de dependientes de comercio, de cuya eficacia esperamos no vuelvan a reproducirse los actos de violencia realizados días pasados:

A los dependientes de comercio e industria.

Por el honor de nuestra sociedad y por respeto a los derechos de ciudadanía, recomiendo a todos el más riguroso cumplimiento de sus deberes.

Los procedimientos de violencia perjudican notablemente nuestra justa causa y se hallan en desacuerdo con el proceder de vuestra Junta directiva en una labor que ha realizado dentro de las más perfectas armonías y corrección absoluta. No realicéis ningún acto que perjudique la dignidad que os corresponde como hombres cultos, y así lográis el aplauso sincero de la razón.

Yo os ofrezco que nuestros legítimos derechos serán respetados y defendidos al amparo de la ley. Tened presente que la fuerza moral de vuestra cordura será nuestra mayor conquista de derecho.

Si sabéis cumplir las inspiraciones de este ruego, mereceréis el aplauso general y la estimación más distinguida de vuestra Junta directiva.—El presidente, Víctor Mulas.

Teatro Moderno.

Ayer se volvieron a hacer con éxito y concurrencia las óperetas *La generala* y *La casta Susana*, siendo muy aplaudidos los intérpretes.

Hoy, viernes, se estrena *El cuarteto Pons*, obra que viene precidida gran fama.

Funciones para hoy:

A las siete, *El conde de Luxemburgo*.

A las diez y tres cuartos, *La generala* y *El cuarteto Pons*.

Servicio especial de El Adelanto.

CARNET DE MODAS

El toque de negro, que parece indispensable a todos los adornos, según el gusto que impera, se acentúa a veces hasta el punto de desvanecer cualquier otro ornamento. Así, sobre un traje de campo, uno de nuestros más afamados modistos no ha dudado en colocar un cuello de encaje negro, plegado y con botones de terciopelo negro. Esta fantasía, bonita sobre todo con las luces, pide la vecindad de un color llamativo y el otro de la cabellera.

Como dijimos no ha mucho, hoy es tenido el cuello en tanta estimación y preponderante lugar, como acaso nunca lo estuvo desde los tiempos de la preciosa valona. Sin embargo, si bien hay inteligentes coquetas que revelan raro ingenio para reunir una variedad lucidísima de cuellos, todos diferentes en su forma y color, otras rechazan todo adorno alrededor de sus gargantas de cigüeña, y por esto se ven chaquetas desprovistas completamente de cuello y vueltas, estando cruzadas y abotonadas sobre la lencería.

Para las comidas, ceremonias y otros actos de este género, son precisas *toilettes* que no parezcan de rebuscada elegancia, aunque realmente lo sean. A pesar de ser aparentemente complicadas, muchas de ellas son de sencilla confección, sencillísimas y no de mucho coste su adorno. Hay en este género de *toilettes* modelos lindísimos para jovencitas, que se componen de una falda de tres piezas, recubierta en parte por una túnica formada de dos piezas.

El cuerpo, al cual la falda está unida por oculta costura, guarnécese un fichú de encaje que se recoge graciosamente en la cintura y al lado izquierdo, bajo una rosa de satén ó raso.

Lastúnica recogida van abriéndose paso poco a poco en las *toilettes* de las pollitas, y es de creer, dada la entusiasta acogida que se las dispensa, que en el actual otoño han de quedar definitivamente adoptadas.

Son airosas y de graciosa delicadeza, razón por la que bien merecen el incondicional favor de las que son las más bellas flores de nuestras moradas.

SABINE DE BEANCOURT. París, Septiembre de 1912.

Reunión de dependientes del ramo de peluquería.

En la última reunión que han celebrado estos elementos, en la Federación Obrera, quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Tomás Pró; vicepresidente, don José Gil; secretario, don Francisco Martín; vicesecretario, don Felipe Juanes; tesorerero, don Leónidas García; contador, don Pedro Manzón; y vocales, don Mariano Juanes, don Teodoro Herrero, don Angel Prieto y don Antonio Puente.

Se abrió una suscripción a favor de un compañero imposibilitado, que se presentó de otra población, recaudándose 6,10 pesetas, que se le entregaron en el acto.

Se dió cuenta de haberse impuesto multas de cinco pesetas a varios maestros por cerrar los domingos después de la hora convenida en el pacto con los dependientes.

Y se levantó la sesión, en medio del más perfecto orden.

REVISTA DE MERCADOS

CARNES Y GANADOS

Las variaciones del vacuno mayor han sido muy escasas en Madrid; en las demás plazas continúa como siempre, invariable. También las terneras en la plaza indicada no han hecho más que sostener precios, salvo las gallegas, que se han cotizado con bastante alza. Los lanares ofrecen de todo, no sólo de plaza a plaza, sino dentro de una misma en las diferentes clases.

En Madrid, La Unión cotiza: vacas, de 75 a 77 reales arroba canal; cebones, 78; ganado mediano, de 70 a 72. Los Abastecedores: toros, a 80; vacas, a 78; cebones, a 79; carneros, a 1,40 pesetas kilo canal; ovejas, a 1,30.

Precio general del ganado lanar: carneros, a 1,45 pesetas kilo canal; ovejas, a 1,35.

Los precios de las terneras y lechales han sido: de Castilla, a 100, 110 y 125 reales arroba; asturianas, a 90, 95 y 100; gallegas, a 80, 85 y 88; montañesas, a 90, 100 y 105; de la tierra, a 75, 80 y 85; lechales, a 7 reales kilo.

En Barcelona se cotizan los buyes a 1,65 pesetas kilo canal; terneras, a 2.

Cerdos blancos del país, a 2,20 pesetas kilo canal; de Valencia, a 2,22; extremeños, a 2,04. Existencias regulares.

En Valencia se cotizan: buyes y vacas, a 7 reales carnicera canal; novillos de Huerta a 8 1/2; novillos de feria, a 8 1/4; terneras a 7 reales kilo; carneros capados, a 7 reales carnicera canal; corderos, a 6 3/4; ovejas a 6; borros, a 6 3/4.

Cerdos, ganados andaluz y extremeño, los grandes a 66 reales arroba; los pequeños, también a 66; blancos de la huerta, a 68.

En Zaragoza se cotizan: carnero basto, a 6 1/8 y 6 3/8 libra carnicera; ovejas, a 6 1/8; vacas, a 6 1/4; terneras, a 7 3/4.

En Sevilla, la concurrencia de reses al mercado ha sido buena en todas las clases. Se han pagado, como término medio, al entrador, los siguientes precios: buyes, de 1,60 a 1,65 pesetas kilo; vacas, de 1,65 a 1,70; vacas paridas, de 1,70 a 1,75; novillos, de 1,80 a 1,85; utereras y erales, de 1,80 a 1,85; erales, de 1,90 a 1,95; toros, de 1,75 a 1,80; terneras, de 1,90 a 2.

LA BODA DE HOY

Matrimonio entre artistas

Esta mañana, a las once, se ha celebrado, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la tiple señorita Elvira López, con el maestro concertador don Teodoro Cristóbal, muy conocido y estimado en Salamanca.

Han sido padrinos don Eugenio Gutiérrez y la tiple señorita Pepita Cañete.

Han firmado el acta como testigos don José Lorente, don José Talavera y don Vicente López.

Entre los novios se han cruzado valiosos y bonitos regalos, habiendo recibido de sus amistades de esta y compañeros de teatro los siguientes:

Un estuche con cubiertos de plata, de la madrina señorita Cañete; estuche con un juego de trinchante de plata, del señor Suárez y señora; estuche con cubiertos de plata, de la señora viuda de Alvarado; estuche con cuchillos de plata, de don Pe-

dro P. Moneris; estuche con un juego de servilletas de plata, del señor Camazón; estuche con un juego de servilletas de plata, del señor Goenaga; estuche con cucharillas de plata, del señor Romero; estuche con pulsera de oro y brillantes y bolsillo de plata, del señor A. de León; una moneda de oro, de don Pedro Ruano; estuche con petaca y fosforera de plata, del señor Escobé; reloj de sobremesa, del señor Rato; estuche con juego de plata repujada, de la señorita Velasco; joyero de plata y cristal de bohemia, de los profesores de orquesta del teatro; alfiler de oro con brillantes y una esmeralda, del señor Sendin y señora; echarpe de seda bordada y petaca de plata, de la señorita Raso; bastón paraguas, del señor Talavera; corte de vestido, de la señora Vidal; juego de hueras de plata, del señor Castilla y señora; juego de cafeteras, bandeja y cucharillas, del señor Guervós y señora; traje interior para caballero y dos faldas de seda, del cuerpo de coros; juego de ropa blanca, del señor Lorente y señora; juego de agua, de la señorita Pro; colcha de damasco, de la señora de Barba; dos pares de botas de lujo, del señor Cristóbal (don Santiago); un verdó, de la señorita Rodríguez; tarjetero de piel, del señor Reyes; un juego de ropa blanca, de las señoritas Recalde; juego de café, de la señora Gómez; caja de pañuelos de seda, de la señora García; pulsera de filigrana, de la señora Tejedor; par de ligas para señora, del niño Pepito Gutiérrez; un marco de tela, del señor Luis; estuche con cuchillos y trinchantes, de plata, de don Rigoberto Dorado y señora; estuche con cuchillos de plata, de don Angel Purón; trece monedas de oro para las arras, del padrino don Eugenio Gutiérrez.

La novia, muy elegante, vestía precioso traje de crespón de la China negro, regalo del novio.

En los comedores del café de La Perla les será servida a los convidados excelente comida.

Deseamos a los recién casados tantas dichas y venturas en su nuevo estrado como triunfos en su carrera artística.

Sección de noticias

En otro lugar de este número publicamos un bien escrito artículo, acerca del ilustre salmantino don Francisco Sánchez Barbero, mostrando la adhesión de EL ADELANTO para el justo homenaje que el brillante escritor inicia.

Los escritores liberales salmantinos tienen la palabra.

—¿Y por qué tanta fama?

—Por cobrar muy económico, por dar buen género y desengañar al cliente.

—¿Ibón sencillito!

—He aquí explicado el por qué venden tanto los almacenes de droguería, perfumería, artículos fotográficos y objetos de escritorio, de Justo Bajo Avila.—San Justo 2, Salamanca.

Ventas al por mayor y detall. 15—11

La Madrileña.

Gran peluquería y barbería higiénica. Doctor Riesco, número 2 principal.

El FERNOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

Interesantisimo.

Hoy, 4 de Octubre, se halla a expuesto el muestrario de la casa de Madrid, *La Muñeca Parisiense*, en el Hotel Tercianus.

Toda señora de buen gusto debe ir allí, donde hallará vestidos, abrigos, salidas de teatro, faldas de vestir, que los marqués y abrigos de piel e infinita de artículos confeccionados para señoras niñas, dentro de las últimas novedades que presenta la moda para la temporada de invierno.

Horas: de nueve a una y de tres a siete. 1—1

Gran contenido.

El dueño de la droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4, pone en conocimiento de su numerosa clientela que en la aduana de Lérida tiene un inmensa pedida de artículos de fotografía, de las mejores marcas extranjeras.

Placas instantáneas y positivas, papeles bromuros y citrates en colores (violeta y rosa), placas versoscon y para películas.

Linternas, prensas, cubetos y productos preparados.

Al mismo tiempo ofrece un completo y variado surtido en productos de droguería y para rictores, y artículos de goma, sin olvidar las mejores marcas extranjeras en extractos y jabones de tocador.

Agua de Colonia, 2 pesetas litro. Rúa, 4 (frente al cuño) 2—1

A los automovilistas

Protectors Woodworth para neumáticos. Referencias maravillosas de primer orden. Garantía de 5.000 kilómetros. Después de este recorrido, los neumáticos no han sufrido alteración; están nuevos dentro de los protectores que no los calientan ni los rompen.

Usar protector Woodworth es ahorrar dinero, tiempo y evitar accidentes. Garantía a satisfacción.

Dtalles y precios s. Delegación de Castilla la Vieja Ricardo Sacristán, Zamora.

AUTOMOVILES

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construidos. ALCALA, 62.—MADRID. Agentes en las principales capitales. 12—m—2

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carl s.

Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Lueda. Plaza Mayor, número 15, principal.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Libros de texto

para Facultades, Instituto, Normales y artículos de dibujo, en la librería de Cuesta, Rúa, 5, Salamanca.

Granja «La Serna».—Venta de patatas superiores, seleccionadas. Precio, 1,25 pesetas los 112 kilos (arroba). Para pedidos y encargos en la herbería de la granja «La Serna», plaza de la Libertad, 11.—Salamanca. 10—m—1

Empleo vacante en su casa en cada pueblo español, para serviría ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco Italiana, Oporto (Portugal) 15—33

Arriando de local.—Se arrienda un apartamento para tienda, en las Penuelas de San Blas, 23. Informen en el número 21 de a misma calle. 15—3

Venta de casas.—Se venden las señadas con los números 7, 8 y 9 de la plazuela del Río y la número 7 de la calle de Sanlago. Para tratar, con don José Lunar, Santos, 23. 15—4

Venta de dehesa.—Se vende la dehesa de Segovita de Sacedón la Chica, radicada en término de Monterrubio de la Sierra, y un trozo de terreno unido a la misma, denominado El Mijo; todo ello de cabida de 500 huebras próximamente, destinada a labor, pastos y monte inmejorable, con una magnífica casa y dependencias de labranza, cercano a la carretera de Salamanca a Cáceres. Para tratar, facilitar dtalles y hacer proposiciones dirigirse a don Francisco Alvarez de la Fuente ó al procurador don Elías Vicente Martín, en Alba de Tormes, y en Salamanca, al procurador don Tomás Pérez Benito, Doctor Riesco, 73.

De interés.

En los talleres de El Paraíso (Zamora, número 24), se necesitan oficiales para las secciones de

* Ropa blanca, Modistería * y Bordadoras a mano. * BUENA RETRIBUCION Y TRABAJO CONSTANTE 30—4

Montañera.—En Rodillo se arriendan campos y cebones, así como también alzado todo ó parte del monte de enci y a roble. Para más dtalles en dicha dehesa ó en Tejares, Hijo, de Prudencio García. 8—7

Pastos para ganado cabrío.—Se arrienda en Rodillo de la Valmuza, para 500 ó 600 cabras. Informarán en dicha dehesa ó en Tejares, Hijos de Prudencio García 30—20

Venta de coche.—Se vende una sereet en inmejorable estado. Informarán, Zamora, número 35. 8—8

Venta de casas.—Se hace de las señaladas con el número 47 de la Rúa de Corpus con accesorias al paseo de las Carmelitas, y número 15 del paseo de la Gloria. Constan de planta baja, principal, pasarelas, cuartos, corral con pajar y psjar. En la última de éstas informarán. 8—7

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón y Valdelapiedra, se ceden sobre 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra a descuajo por tres años. Para tratar, dirigirse a don José Gómez Tejedor, Badajoz. 8—6

Se arrienda parte de montañera del Palacio Villalones. Para informes, el rentero Sinfiorino Sánchez. 8—6

Se venden mil quinientos quintales de corcho cocido y raspado, superior calidad. Informará, don Leopoldo Blanco, en Salamanca, Zamora 27. 15—15

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL CONFLICTO DEL DIA

De la huelga de ferroviarios

Las Cortes se reunirán el próximo día 14, y ellas resolverán la huelga.

Conferencia de las 5 mañana.

La actitud del Gobierno.

Lo que anoche dijo

el señor Canalejas.

Mejor que todos los arbitrajes, será el de las Cortes. Para el día 14. Las Cortes resolverán. Siguen los ofrecimientos. Los huelguistas serán sustituidos. El decreto de hoy. Circular a los fiscales. La huelga es revolucionaria.

Madrid 4.

El señor presidente del Consejo de ministros, según había prometido, facilitó anoche a los reporteros políticos que a diario le visitan, una nota oficiosa en la que hacía constar sus últimas declaraciones acerca del estado actual del conflicto ferroviario y de las medidas adoptadas por el Gobierno en vista de la grave situación creada por la huelga.

Según la nota oficiosa dada por el señor Canalejas, el Gobierno, con unanimidad de pareceres, concede al asunto planteado por los ferroviarios, la extraordinaria atención que merece, puesto que es este el conflicto objeto de la atención pública.

Cree el señor Canalejas que entre todos los arbitrajes propuestos para llegar a una pronta solución del conflicto, ninguno mejor que el de las propias Cortes de la Nación, para lo cual han de reunirse éstas inmediatamente.

El Parlamento, pues, será el que dirima la cuestión, después de concienzudo estudio.

El Gobierno, una vez que tomó el acuerdo de que sea el Parlamento el que intervenga para resolver el conflicto, convino en convocar a los diputados y senadores, para el próximo día 14, en que se verificará la reapertura de las Cortes.

En la Gaceta se publicará hoy el acuerdo, convocando a las Cortes, y allí, en pleno Parlamento, se litigará todo, se justificarán la conducta y las medidas adoptadas por el Gobierno, y este se someterá al juicio del país, haciendo honor al régimen democrático que informa al partido liberal.

Si la sensatez prevaleciera, los ferroviarios debían romper sus vínculos con los perturbadores, pues la huelga no es posible que pueda resistir por muchos días.

El paro debía cesar, cuando menos por unos días, mientras las Cortes resuelven la cuestión.

En el mismo día en que las Cortes se abran, el Gobierno presentará a estudio y aprobación de aquéllas, un proyecto sobre los servicios ferroviarios, que ha de ser discutido inmediatamente.

El Gobierno—continúa diciendo el señor Canalejas en su nota oficiosa—sigue al pie de la letra la conducta que se trazara en el Mensaje de la Corona y está dispuesto a acometer, estudiar y resolver, todas las cuestiones sociales pendientes, tales como la situación de los panaderos y de pendientes de comercio.

El señor Canalejas hace constar en la nota, que recibió ayer del señor Monegal una especie de arbitraje para solucionar el actual conflicto ferroviario.

El presidente del Consejo le contestó, rechazando tal arbitraje, por el motivo de estar ya convocadas las Cortes, que han de ser las que, libérrimamente, han de resolver el conflicto.

Signe el señor Canalejas diciendo en su nota de esta madrugada, que continúa recibiendo numerosos ofrecimientos de entidad y de gentes dispuestas a prestar cuantos servicios quiera el Gobierno para evitar los graves trastornos que la huelga general de ferroviarios traería consigo.

Calcula el señor Presidente del Consejo, que pasarán de 7.000 los elementos aprovechables para conjurar, por el momento, el grave paro que se avecina.

Además, serán empleados para las conducciones de los co-

reos, toda clase de vehículos, disponiendo ya el Gobierno, de infinidad de automóviles particulares que harán estos servicios.

A los huelguistas se les sustituirá enseguida, y los sustitutos serán protegidos por la ley y por la fuerza pública.

Hoy se publicará en la Gaceta un decreto ampliando los preceptos relativos a la ley de Reclutamiento, llamando a filas a 12.000 hombres ferroviarios.

Hoy recibirán los fiscales de las Audiencias una circular del Tribunal Supremo, acerca de la licitud de las huelgas y de extremos relacionados con el sabotaje, puntos ambos que serán castigados con rigor.

El señor Canalejas negó que defienda a las compañías. Su actitud es bien clara: al presidente del Consejo, sólo le interesa la vida del país, su tranquilidad y su sosiego.

Por pensar así, no tiene más remedio que calificar esta huelga de una huelga eminentemente revolucionaria, cosa que no deja de serlo porque los huelguistas no hayan hecho aún barricadas. El espíritu revolucionario lo lleva en sí la huelga, y no se precisa para ello de barricadas en las calles.

Y así terminaron las nocturnas declaraciones que anoche facilitó el señor presidente a los reporteros políticos que le visitaron.

Dice Pablo Iglesias.

Reunión del Comité. La nota no justifica la labor del Gobierno. Los ferroviarios no se han precipitado. El Gobierno tiene las bases desde Junio. Sobre las Cortes.

En la Casa del Pueblo reino anoche una extraordinaria animación.

Centenares de obreros llegaron a dicho Centro, con el objeto de enterarse del curso de la huelga ferroviaria.

La calle de Piamonte, donde está instalada la Casa del Pueblo y vías inmediatas, se vieron también animadísimo por grupos numerosos de obreros que comentaban el actual conflicto.

El comité nacional celebró una reunión.

La reunión fué larga y laboriosa.

A la salida fueron interrogados los individuos que componen el comité, mostrándose todos en extremo reservados.

Pablo Iglesias fué interrogado por algunos periodistas acerca de la situación actual y de la nota oficiosa que el señor Canalejas les había facilitado, y que ya os comunico al principio de esta conferencia.

Los obreros ferroviarios, al ir a la huelga, no se han precipitado. El Gobierno tiene en su poder desde el pasado mes de Junio, las peticiones que los obreros acordaron hacer a las compañías, en el último congreso ferroviario celebrado.

A pesar de esto, el Gobierno se ha cruzado de brazos, no las ha estudiado, y no ha hecho, en fin, ningún caso de ellas.

Y ahora, cuando el conflicto estalla y cuando ve la enorme gravedad que tiene y la gran fuerza de que los ferroviarios disponen, se muestra sorprendido y clama y grita y reune a escape las Cortes.

El diputado socialista hizo otras declaraciones sobre esta última medida del Gobierno, terminando por creer que la apertura de las Cortes será aplazada.

Arriendo de dehesas.

Se arriendan seis magníficas dehesas, distando la que más cuatro leguas de Badajoz de ellas, dos novilleros en la vega del Guadiana sin roturar hace más de 50 años, a pasto solo, ó pasto y labor; las demás a pasto, labor y fruto de arbolado; magníficas condiciones y precios.

Para tratar, con don Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, principal.

Conferencia de las 6 mañana

Más del conflicto.

Las noticias de hoy

sobre la actual huelga.

En Madrid.

Los ferroviarios del Sur, comenzaron el paro. Ofrecimientos de todas partes. La movilización de ferroviarios.

Anoche comenzó la huelga que tenían anunciada los obreros de la línea de los ferrocarriles del Sur.

Todos los obreros, maquinistas, fogoneros, oficiantistas, etc., dejaron el trabajo con gran orden y corrección, y a una hora exacta, señalada de antemano.

De casi todas las provincias continúan recibiendo telegramas en los que se hacen al Gobierno ofrecimientos individuales y colectivos, con el objeto de que, usando de sus servicios, se procure que la normalidad en los servicios ferroviarios no se interrumpen.

También se reciben despachos de diversas entidades, encaminados a hacer gestiones para que la huelga termine.

Según telegramas que el Gobierno recibe, en todas las provincias se hace con gran normalidad la movilización de los soldados ferroviarios llamados recientemente a filas.

En Zaragoza

Por la huelga. Una asamblea Los ferroviarios de Zaragoza, en nueva asamblea celebrada anoche, tomaron el acuerdo de afirmar una vez más en la huelga.

Esta la declararán hoy los que aún no habían ido a ella.

En Barcelona.

Cómo se desarrolla la huelga. Detalles. Impresiones optimistas para arreglar el conflicto.

En Barcelona y en los demás puntos de la red catalana, a los que la huelga les afecta, se desarrolla el conflicto en medio de la mayor tranquilidad.

Ayer, en Reus, el jefe de estación reunió a todos los empleados.

Una vez reunidos, les preguntó si podía contar con ellos para continuar los servicios.

Y los empleados dijeron que no, y se negaron a seguir trabajando.

Algunos periódicos de Barcelona abren en sus columnas suscripciones para los huelguistas.

En los teatros y en los cines se celebran funciones benéficas.

Anoche, después de visitar al gobernador civil, señor Portela, los comisionados huelguistas, manifestaron éstos, a los reporteros, sus impresiones favorables a la pronta solución del conflicto, confiando, en que acaso, los obreros acepten la fórmula que se redacta, en la asamblea que ha de celebrarse el sábado próximo.

A Reus llegó ayer el compañero Ribalta, presidente de los ferroviarios de la red catalana.

Después de conferenciar con los obreros ferroviarios de Reus, marchó a Barcelona.

RIVERA.

Noticias del día.

Madrid 4.

De Cádiz.

El centenario de las Cortes.

Telegrafan de Cádiz que continúan las iluminaciones con motivo de las fiestas que se celebran para conmemorar el primer centenario de las Cortes de Cádiz.

Anoche se celebró una brillante velada con asistencia de las comisiones enviadas por sus Gobiernos respectivos para representar a los Gobiernos de la Argentina, Cuba, Méjico, Perú y demás naciones hispano-americanas.

También asistieron numerosas personalidades de significación en el ejército, la ciencia y la política.

El señor Moret pronunció un elocuentísimo discurso de tonos elevadamente patrióticos, en el que cantó la grandeza y la gloria de la España vieja y puso de relieve la trascendencia extraordinaria que para nuestra historia contemporánea tuvieron las Cortes de Cádiz.

Alabó el sentido liberal y tolerante en que los diputados doceañistas inspiraron su primera constitución, base fundamental del moderno derecho político español.

El señor Labra pronunció también otro discurso, hablando principalmente del lazo estrechísimo que existe actualmente entre las que fueron nuestras colonias en América y la antigua metrópoli, haciendo votos porque la unión sea cada vez más fuerte y los ciudadanos de las repúblicas sud-americanas se muestren cada vez más identificados con los españoles.

Los oradores fueron ovacionados. Por la tarde, se celebró una procesión cívica, que estuvo animada y brillantísima.

Fué presidida por los ministros, los presidentes de las Cámaras, los cónsules y los representantes de las naciones extranjeras. El paso de la procesión fué presenciado por cerca de 40.000 espectadores.

Se cantó el himno de la Independencia. Ha producido un júbilo inmenso la noticia de que el Gobierno ha dictado un indulto para los penados de Ceuta, con motivo del centenario de las Cortes.

Otras huelgas.

De Santiago.

Los alumnos de veterinaria.

Los alumnos de la escuela especial de veterinaria, de la Universidad de Santiago, se han declarado en huelga, negándose a entrar en las clases.

Los profesores han dado cuenta del hecho a las autoridades universitarias.

Los alumnos de veterinaria justifican su actitud diciendo que de ningún modo entrarán en sus clases, pues se ha dictado un nuevo decreto referente a reformas en la enseñanza, que ellos creen muy perjudicial para su carrera.

Búscase un modo para solucionar el conflicto satisfactoriamente.

De Murcia.

Huelga de carniceros.

En Murcia se han declarado en huelga los carniceros, como protesta contra el nuevo arbitrio sobre carnes, creado en sustitución del de consumos.

Hoy no habrá carne en los mataderos de la localidad.

La falta la notará la población también hoy mismo.

El conflicto, a lo que parece, no lleva camino de arreglarse, pues los carniceros están todos ellos dispuestos a negarse en absoluto a pagar el nuevo arbitrio, que consideran una carga pesadísima.

De Burgos.

La huelga de panaderos.

Por fin ha podido ser solucionada satisfactoriamente la huelga de panaderos.

En el arreglo intervinieron las autoridades, que han trabajado activamente para que se llegara a un acuerdo.

De Gijón.

Llegada de tropas. Sesión borrascosa.

Ha Gijón ha llegado ayer un batallón del regimiento infantería de Isabel la Católica.

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Gijón, fué muy borrascosa.

Se discutía la conducta del alcalde.

Varios concejales dirigieron a éste durísimas censuras, calificándole con agrios conceptos y haciendo comentarios de los que quedaba muy mal parada la dignidad del alcalde.

Algunos le aconsejaron que dimitiese, para evitar de este modo que continuaran por más tiempo las censuras a la Alcaldía.

Mas éste, viendo que la cosa iba tomando para él mal aspecto, levantó la sesión.

Los concejales protestaron contra esta medida inesperada.

En el salón de sesiones se armó un gran tumulto.

El público que había en el salón tomó parte decididamente a favor de los concejales.

Después de la sesión, los concejales se reunieron, acordando dirigirse al alcalde para que éste presente la dimisión.

La opinión está excitadísima. Más de Cádiz. El congreso periodístico. Los representantes de la prensa.

que han venido a Cádiz para comunicar a sus periódicos respectivos lo que haya respecto de las fiestas del centenario, están siendo obsequiadísimos por sus colegas gaditanos.

De Santiago.

Las bodas de oro de Montero Ríos.

Hoy se celebra sus bodas de oro, el ilustre presidente del Senado señor Montero Ríos.

El Ayuntamiento de Santiago, en felicitación, le regalará una medalla.

RIVERA.

A la Santa de Pova (Portugal).

Oeste de la estación férrea de Zamora tiene establecido servicio de coches el dueño de la fonda de La Vizcaina, Ricardo (el hijo Pintar), que viene contando con la confianza de los salmantinos.

En la estación, preguntan por La Vizcaina ó Ricardo (el hijo Pintar), plaza de Zorrilla, número 5, Zamora. Servicio de coches. 20-13

Leonor Moya Muñoz

se ofrece enseñar el corte y confección de ropas blancas para caballero, señora y niño. Se dan lecciones de bordado a máquina y se admiten labores a precios reducidos. Plaza Mayor, 23, 2.º 75-28

Clínica especial de enfermedades de la vista.

RUBENIO CAMERON (oculista), se auxilia de don Cayo Alvarado Espinosa y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once a una tarde, de tres a cinco.

En familia

se admiten huéspedes y buenas referencias. Trato esmerado y económico. Amplias y ventiladas habitaciones. Sitio muy céntrico. Inf.arán en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

Venta de patatas superiores, a 1,15 pesetas los 11 1/2 kilos, bajada de San Julián, 14, Lucio Martín. 15-8

Colegio del Ave Maria

Plazuela de Anaya, número 3

SALAMANCA

Especial para alumnos no oficiales

(libres). Primera enseñanza, preparación para el ingreso y estudios de Bachillerato, privados de como cío, francés, etc.

En breve inaugurará el material moderno de enseñanza y mobiliario especial é higiénico, construido según modelos originales y exclusivos para este colegio.

Éfídense informes y reglamentos al director, Honorato Alvarez. 30-25

Agua y polvos

DE LA

BELLEZA

Marca J. T.

Productos de tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho inapreciables y de fama universal. La mujer es siempre joven y bella. Quitale las arrugas, páalos, granos y virgules. Salud y hermosura se consiguen usando ambos espejillos por ser altamente higiénicos se venden solamente en Salamanca, en casa de don Jacinto Niño, plaza Mayor, núm. 46. 10-m-1

“DIARREINA,”

Poderoso astringente y desinfectante intestinal. Único en el mundo que en 24 horas cura eficazmente toda clase de diarreas, incluso en los tísicos. Es indispensable para combatir cualquier desarreglo intestinal en los adultos y niños.

De venta en todas las farmacias y droguerías, a 1,50 pesetas caja.

Depósito exclusivo en la provincia de Salamanca: farmacia de don Emeterio Hernández, Guijuelo. 30-21

Carreras militares

Secciones de Matemáticas, don Gaspar Villaverde, capitán de Infantería, Aduanas de San Bernardo, 10 30-24

“Minas de Castilla la Vieja y Jaén,”

Se remiten análisis a quien los solicite. También se hacen contratos, por importantes que sean. Para pedidos é informes, dirigirse al Representante exclusivo: Mariano Silva, Valladolid.

Representante en Salamanca: Silverio Solís, Meléndez, 18.

COMPITEN ventajosamente con las INGLESA. en los motores, calefacciones, estufas y coccinas.

SUS CLASIFICACIONES SON:

Granado Galleta

Cobles Galletilla

Granza y Ovoides

Se remiten análisis a quien los solicite. También se hacen contratos, por importantes que sean. Para pedidos é informes, dirigirse al Representante exclusivo: Mariano Silva, Valladolid.

Representante en Salamanca: Silverio Solís, Meléndez, 18.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en las Casas de Especie.

Depósitos en Salamanca: Farmacias y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santiago Fuentes, farmacia de Heredia, Rúa, 45, y Juan José Villalobos.

15-m-1

Nueva sastrería de Fidel Hernández (Antiguo oficial de la casa del Olmo).

Esta sastrería ofrece al público corte especial, esmerada confección y precios económicos.

Meléndez, 4.-Salamanca.

Vinos de Francos

Exmo. señor Conde de Francos.

Despacho único: Plaza de los Baños, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono, 138.

PRECIOS EN ALMACÉN

Botella 8/4 de litro. 25 botellas (10 1/2 litros)

Vino tinto superior. 0,75

Tinto fino. 0,30 6,25

Bianco de mesa. 0,50 10,50

Vinagre. 0,40 8,25

Todos estos precios se entienden sin cna co

Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo según consta de las certificaciones expedidas. 15-m-1

Carbonos minerales antroacitas

Son los mejores de la cuenca de Asturias en hullas, cok metálico para calefacción a vapor y usos domésticos.

Se vende una casa de nueva construcción, muhas comodidades, agua retrete, garajes y cristalladas y otras.

Se arriendan dos hermosos locales en planta baja, propios para almacén; uno tiene corral y pozo.

Los encargos é informes a Mariano Muñoz. Aven da de Mirat, 29. 1. m. s. v.

OJEN

Unico legítimo y de fama mundial

HIJO de Pedro Morales

MÁLAGA Anisados secos. Ginebra destilada “LA FAMA,” Cognac, ron y vinos. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830.

¡Ochenta y dos años de existencial! 163 recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Pedirlo en todas partes

Finca de utilidad y recreo.

Por conveniencia de su dueño y voluntariamente, se vende, en Peñaranda de Bracamonte, una magnífica finca, abundante en aguas con unos 30.000 árboles, entre frutales, maderables y coníferos, casa principal y otra para los hortelanos, adosada a la primera, corrales, cuadras, cochera, dos huertas espaciales, gran estufa con muchas plantas de salón, naranjos y limoneros jardín, etc., etc.

La posición que ocupa es altamente higiénica é inmejorable, a poco más de 500 metros de la estación del ferrocarril y de la población, en el paseo mejor y más concurrido de dicha ciudad, con el que linda así como con el Prado, alameda y lavadero público de Inestal. Es finca muy bella de buenos rendimientos actualmente y de gran porvenir en plazo muy corto, gozándose allí de un clima delicioso casi todo el año; resultando, en fin, una residencia hermosa durante el verano y parte de primavera y otoño.

Para precio y condiciones, su dueño don Hipólito Montero, Salamanca, quien dará facilidades para el pago.

Otras fincas en Peñaranda.

También se venden una casa, varias paneras, una corraliza con muchas y buenas dependencias y una tierra, propia para establecer industria, parador ó finca de recreo, única que linda con la plaza y rotonda de la estación del ferrocarril y su vía férrea. Informes, el mismo señor Montero.



SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, afecciones mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

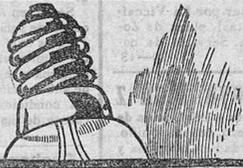
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 18.000.000 de pesetas efectivas
Seguros sobre la vida. Seguros sobre incendios
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.



La superioridad de la lámpara OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas.

OSRAM

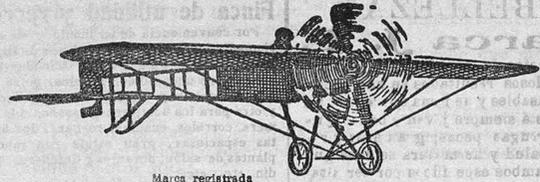
De venta en todos los principales establecimientos de electricidad

Concesionario para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN

Madrid, Mariana Pineda, núm. 5.
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

De venta: En las dos centrales y en las casas de don Manuel Serrano, Poeta Iglesias, 12; Moneo Hijo y Compañía, Corriollo, 4 y 6; Bartolomé y García, Rúa, 13 y 15, y don Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 19.



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

El rey de los antitérmicos y antineurálgicos.

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar al corazón ni dilatar la pupila, calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa de sistema nervioso, como son los de cabeza (jaquecas), oídos ó oídos ó no, y los llamados reumáticos, procedentes de hemorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.
Por mayor: En Madrid, Pérez, Martín y C^o; Martín y Durán — Sevilla, José Marín y Galán — Barcelona, Guillermo Liray. — SALAMANCA, SE- GUNDO PRIMO.—Ciudad Rodrigo, Gregorio G. Camisón — Bilbao, Cani- vell Hermano.—Acebo, Lorenzo Pérez.—Cáceres, Francisco Cruz Quirós. Y para pedidos al representante general 100-89

DON CIRIACO S. CORCHO.—Torrejón de la Calzada (Cáceres).

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURVOISIER-PARIS, y en todas las Farmacias.

“La cooperación médica española,”

Cruz, 24 y 26. — Madrid.

Esta compañía de reciente fundación, que cuenta ya entre sus accionistas a la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de esta capital y provincia, tiene el gusto de ofrecer a todos sus compañeros y a los señores farmacéuticos y veterinarios el material quirúrgico, de curación higiénica y desinfección que necesitan para su uso particular, hospitales, clínicas, etc., etcétera, a precios más reducidos que ninguna otra casa. Tiene también a la venta un número de acciones de su última emisión, y hace notar que los señores accionistas gozan de un descuento de 10 por 100 sobre los precios, ya muy baratos de su catálogo. Catálogos se envían gratis, á solicitud.

h. 81 D.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras y señoritas, con patente de invención y sus privilegios

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido en las escuelas de modistas para cortar toda clase de prendas de señora y niños, para interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte que en confección. Clase especial para la enseñanza de profesores, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se enseñan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quilar y desear. Plaza Mayor, 44, primer, entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer. —Salamanca

¡Agricultores! ¡Ganaderos!

Para curar rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, vacuno, etc., emplead el acreditado específico del doctor Cuervo,

ESTAFILOCOL adaptado y recomendado por ilustres profesores de veterinaria como el mejor antiséptico y el cicatrizante más rápido.

Frascos á UNA peseta y 2,50. Droguería de Bajo, San Justo, 2. 10-a-0

Imp. y Lib. de Nishes

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865
sotada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1869

GARANTIAS
Capital social. Suscrito. 3.000.000
Desembolsado. 1.500.000
Estatuaria. 1.000.000

Reservas Técnicas y de garantía. 1.305.104,30
Primas del último ejercicio. 2.680.391,45
Sinistros satisfechos. 15.020.205,03

Junta directiva: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15. y Cortes, 24.
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficina: Doctor Masco, número 5

autorizada la publicación de este anuncio por el Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1869

MOTORES DE GAS POBRE DE CONSTRUCCIÓN LA MÁS SENCILLA Y SÓLIDA MUY ECONÓMICOS

Motores “DIESEL,”

Legítimos Motores “OTTO,”

INSTALACIONES DE BOMBAS, MOLINOS HARINEROS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

MAQUINARIA PARA HIELO ARTIFICIAL

RODOLFO RAU PASEO DE RECOLETOS, 3 MADRID

Compañías Hamburguesas

Hamburguesas Sub-Americana. Hamburg América Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Próximas salidas de VIGO

Salida	Destino	Pesetas
10 Octubre, el vapor correo.	ASUNCION	176,10
11 Octubre, el vapor correo.	SANTA FE	176,10
16 Octubre, el vapor correo.	ENTREBOS	176,10

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el 30 Septiembre el correo rápido. RHAETIA. 200,00 286,10
18 Octubre, el vapor correo. RIO GRANDE. 191,10 227,10

Hamburg América Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Salida	Destino	Pesetas	Francos
27 Septiembre, el correo rápido.	BAVARIA	212,10	281,10
5 Octubre, el vapor correo.	DANIA	212,10	281,10
13 Octubre, el vapor correo.	SPREEWALD	212,10	281,10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 85 pesetas NOTAS.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor. PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Xulder, plaza de Eloy, núm. 1.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Servicio rápido al Río de la Plata

PROXIMAS SALIDAS

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrán de Vigo:

Octubre 8.—Vapor correo FRAN- KFURT.

Octubre 20.—Vapor correo GIES- SEN.

Noviembre 3.—Vapor correo CE- BURG.

Noviembre 17.—Vapor correo EISE- NACH.

Noviembre 27.—Vapor correo W.T. TEKIND.

Precio del pasaje en tercera, 176 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean la travesía de Vigo á Buenos Aires en 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita el paño de cubierta, de cuyos paños puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropas frescas, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Beberode Isla.—Vigo, Cal de García Ochoqui, 19.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, 8 Octubre el magnífico paquete SAN GIOVANNI, 25 Octubre el paquete SIENA.

Estos paquetes no viajan en la travesía más que de 12 á 14 días. Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Tráse incorporado alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y todo lo necesario para el viaje; además, medicinas y farmacia gratis. Debe venir por cuenta de la órdala personal para el desembarque en Buenos Aires, Montevideo, Santos.

Para pasaje y demás condiciones, consulte á Juan Carrara é Hijos, Calle Real, 3, Vigo.

Vigorisina AGUIRRE

Cura tuberculosis y catarrhos crónicos. Fórmula: Arrhenal, nucleína, thio- col y bálsamo de Tolu.—OIN.—O estas frascos.

Farmacías de PEREZ AGUIRRE, Carreta, 22.—Gijón, Arsenal, 2, y principales de España.—Al por mayor: Centros de específicos.

Callicida PEREZ AGUIRRE

El de mejores resultados para la cura de la exipiración de callos y durezas de los pies.

Frasco con pincel: 0,75 pesetas.

Depósito en Salamanca: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.—Corriollo, 5.—m.—2

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Sudamerikanisch, D. G.

Hamburg-Amerika Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LÍNEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:

18 Octubre, SANTA FE
4 Noviembre, SANTA MARIA

Precio del pasaje en tercera clase, 120 pesetas.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procedimientos ni condenas.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se les reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz señores Hijo de Evelio Laines, calle Calderón de la Barca, 19.

Compañía “Charge is Réunion,”

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 10 de Octubre, el magnífico vapor

Malte.

Del mismo puerto saldrá el día 20 de Octubre, para el mismo punto, el magnífico vapor

Almiral Jaureguiberry.

Precio á Montevideo y Buenos Aires: 173,00 pesetas; malte pasaje, 93,60.

Comida de preferencia á precios convenientes.

Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orens, 2.

Compagnie Générale

Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 2 de Octubre saldrá de Vigo el vapor

California.

Segunda clase: 846 pesetas.—Tercera clase: 231,10 pesetas.

Billetes para todos los Estados americanos

LÍNEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Octubre, el vapor

México.

Tercera clase: Habana, 213,10 pesetas. Item á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 231,10.

Se expiden billetes por ferrocarril á Santiago de Cuba, pagando un suplemento de 35 pesetas, sobre el precio de la Habana.

Pasajes á San Francisco de California.—Se expiden también billetes á San Francisco de California desembarcando en Nueva Orleans al precio de 5 pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía South-west Pacific.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos transatlánticos ESPAÑOL, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está hecho el mejor negocio.

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Manzanillas Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 7 de Octubre, el vapor

Madridiño

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10; á los demás puertos, 257,10 y 126,10.

Para más informes dirigirse á los consignatarios.

Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

VACUNA SUIZA

Preparada por el Institut Vaccinal Suisse, de Berna, bajo la inspección del Estado.

Representante y depositario en Salamanca, Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 9.

Se recibe reciente cada ocho días la vacuna.

90-87